

Reflexiones sobre el papel de la competencia en tiempos de crisis

La pandemia provocada por el COVID-19 puso a prueba la resistencia de todos los Estados y afectó enormemente a toda clase de mercados, empresas y consumidores. No fueron pocos los foros en los que se pusieron en tela de juicio los principios más elementales del Derecho de la Competencia. La Red de Competencia Europea (ECN, por sus siglas en inglés), que agrupa a las autoridades de competencia de la Unión Europea, emitió un comunicado conjunto en el que se determinaba que, bajo las circunstancias de la pandemia, la cooperación razonable entre competidores no constituiría una restricción a la competencia en los términos de la norma comunitaria y/o crea eficiencias en la producción y distribución de bienes y servicios, que prevalecen sobre la restricción que podrían generar; y definió canales de atención para resolver dudas que pudieran tener los operadores sobre la legitimidad/illegitimidad de una cooperación pretendida, a la luz de estas circunstancias excepcionales.

Ahora que parece que se atisba cierta normalización en la convivencia con el COVID-19, es buen momento para reflexionar qué ha supuesto la pandemia en la concepción histórica del Derecho de la Competencia y evaluar no solo los aspectos más efímeros que ha supuesto esta crisis sanitaria, sino también identificar la eventual existencia de nuevos elementos de evaluación de las condiciones de competencia efectiva en los mercados.

Con este propósito, la nueva Cátedra Pérez-Llorca/ICADE sobre Economía y Derecho de la Competencia tiene el honor de contar con D^a. Cani Fernández Vicién, Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, que nos ofrecerá su visión sobre el asunto de referencia en el acto de inauguración de esta Cátedra.

APERTURA ACTO

Abel Veiga Copo

Decano de la Facultad de Derecho de ICADE

Constanza Vergara Jaakkola

Socia y Directora Corporativa de Pérez-Llorca

PONENTES

Cani Fernández Vicién

Presidenta de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia

Antonio Alonso Timón

Profesor de Derecho Administrativo y Director del Centro de Innovación del Derecho (CID-ICADE)

Juan Jiménez-Laiglesia

Socio de Competencia de Pérez-Llorca



Martes 10 de mayo
de 18:30h a 19:30h



Auditorio Pérez-Llorca
Castellana 50, Madrid



Posteriormente se
servirá un **vino español**

Se podrá asistir tanto de manera presencial como de manera online. Aforo limitado.

| REGISTRO DE ASISTENTES |